SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial : SumiDelta
Nombre : Deltametrina 2.5% EC
Código de producto : 0100 A
Número de registro : 25700

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Insecticida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

KENOGARD, S.A.
Dirección: c/Diputación 279, planta 5
Provincia: Barcelona 08007
País: España
Teléfono: (+34) 93 488 12 70
E-mail de contacto: ikenogard@kenogard.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 112

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3	H226
Toxicidad aguda (oral), categoría 4	H302
Toxicidad aguda (inhalación: vapor) Categoría 4	H332
Sensibilización cutánea. Categoría	H317
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	H318
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias	H335
Peligro por aspiración, categoría 1	H304
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS02 GHS05 GHS07 GHS08 GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Hydrocarbons, C9, aromatics

Indicaciones de peligro (CLP) : H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H317 - Puede provocar una reacción alérgica.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P261 - Evitar respirar el aerosol, la niebla, los vapores.
P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P280 - Llevar prendas de protección, guantes de protección, gafas de protección, máscara de protección.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P331 - NO provocar el vómito.
P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar espuma para la extinción.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos..

Frases EUH : EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH
La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artícula 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Límites de concentración específicos
Hidrocarburos, C9, aromáticos	N° CE: 918-668-5 REACH-no: 01-2119455851-35	50-100	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	
Ácido bencenosulfónico, derivados de alquilo mono-C11-13 ramificados, sal de calcio	N° CAS: 68953-96-8 N° CE: 273-234-6 REACH-no: 01-2119964467-24	1-5	Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 2, H411	
Deltametrina (ISO); (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)-α-ciano-3-fenoxibencilo	N° CAS: 52918-63-5 N° CE: 258-256-6 N° Índice: 607-319-00-X	1-5	Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Acute Tox. 3 (Oral), H301 Aquatic Acute 1, H400 (M=1000000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000000)	
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol	N° CAS: 78-83-1 N° CE: 201-148-0 N° Índice: 603-108-00-1	1-5	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336	
Ácido acético al ... % sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 64-19-7 N° CE: 200-580-7 N° Índice: 607-002-00-6	0-0.1	Flam. Liq. 3, H226 Skin Corr. 1A, H314	(10 ≤C < 25) Skin Irrit. 2, H315 (10 ≤C < 25) Eye Irrit. 2, H319 (25 ≤C < 90) Skin Corr. 1B, H314 (90 ≤C ≤ 100) Skin Corr. 1A, H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. En caso de corte de la respiración, practicar respiración artificial. Llamar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa contaminada. En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua abundante y jabón.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Lavar abundantemente con agua (durante 20 minutos como mínimo) manteniendo los ojos bien abiertos y retirando las lentes de contacto blandas. A continuación, acudir inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	:	En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.
Peligro de explosión	:	Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado. Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	:	Monóxido de carbono. Óxido de nitrógeno. Dióxido de carbono. Posible emisión de humos tóxicos. Puede liberar gases inflamables.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	:	Mantener el recipiente herméticamente cerrado y alejado del calor, chispas y llamas. Consérvese lejos de materiales combustibles.
Instrucciones para extinción de incendio	:	Pueden necesitarse equipos respiratorios adecuados. Aleje el paquete del fuego si al hacerlo no corre peligro. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios	:	Llevar prendas ignífugas/resistentes al fuego/resistentes a las llamas. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Otros datos	:	Evitar la contaminación de las aguas superficiales. En caso de incendio, se liberan gases corrosivos y tóxicos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	:	Llevar ropa de protección adecuada, guantes y un aparato de protección para los ojos o la cara. Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente). EN 166. Llevar un aparato de protección para los ojos. Equipo de protección individual. EN ISO 20345.
Procedimientos de emergencia	:	Evacuar al personal a lugar seguro.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	:	Llevar una protección adecuada para el cuerpo, la cabeza y las manos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Peligro de contaminación del agua potable en caso de penetración del producto en el subsuelo. Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	:	Etiquetar los envases e incluir advertencias para evitar todo contacto.
Procedimientos de limpieza	:	Secar con material absorbente inerte (por ejemplo arena, serrín, aglomerante universal o gel de sílice). Limpiar inmediatamente los derrames. Lavar la zona contaminada con agua abundante.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento	:	Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.].
Precauciones para una manipulación segura	:	Evitar el contacto con los ojos y la piel. No comer, beber ni fumar en lugares donde se utiliza el producto. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Retirar la ropa y el calzado contaminados. Limpiar el material y la ropa después del trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	:	Facilitar una ventilación adecuada, sobre todo en lugares cerrados. Guardar bajo llave.
Condiciones de almacenamiento	:	Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger de la luz del sol.
Temperatura de almacenamiento	:	0 – 30 °C
Material de embalaje	:	Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de materiales combustibles.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

2,6-Bis(1,1-dimethylethyl)-4-methylphenol (128-37-0)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	2,6-Diterc-butil-p-cresol
VLA-ED (OEL TWA) [1]	10 mg/m³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

Ácido acético al … % (64-19-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Acetic acid
IOEL TWA	25 mg/m³
IOEL TWA [ppm]	10 ppm
IOEL STEL	50 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	20 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2017/164
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Ácido acético
VLA-ED (OEL TWA) [1]	25 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	10 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	50 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	20 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Isobutanol (Alcohol isobutílico)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	154 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
EN 166. Llevar una protección ocular que incluya gafas y una pantalla facial resistente a los productos químicos en el caso de que exista un riesgo de contacto ocular por salpicaduras de líquido o por partículas en suspensión

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Ropa de protección con mangas largas

Protección de las manos:
Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente)

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:
Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P2 para partículas nocivas. Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P3 para partículas tóxicas

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	:	Líquido
Color	:	Amarillo.
Apariencia	:	Aceitoso.
Olor	:	Terpenteno.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	No disponible
Propiedades explosivas	:	No explosivo.
Propiedades comburentes	:	No comburente.
Límites de explosión	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible

Punto de inflamación	:	37 °C
Temperatura de autoignición	:	> 400 °C
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	6-8
Solución pH	:	1 %
Viscosidad, cinemática	:	1,5 mm²/s (40 ºC)
Viscosidad, dinámica	:	1,31 mPa.s (40 ºC)
Solubilidad	:	No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	No disponible
Densidad relativa	:	0,8891
Densidad relativa de vapor a 20 °C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor. Temperatura elevada. Llama descubierta. Luz directa del sol.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	:	Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	:	No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	:	Nocivo en caso de inhalación.

SUPER DELTA	
DL50 oral rata	500 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	2,75 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas	:	No irritante

Lesiones oculares graves o irritación ocular	:	Provoca lesiones oculares graves.
Sensibilización respiratoria o cutánea	:	Este producto no provoca sensibilización cutánea
Mutagenicidad en células germinales	:	No clasificado
Carcinogenicidad	:	No clasificado
Toxicidad para la reproducción	:	No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	:	Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	:	No clasificado
Peligro por aspiración	:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

SUPER DELTA	
Viscosidad, cinemática	1,5 mm²/s (40 ºC)

11.2. Información sobre otros peligros

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artícula 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SUPER DELTA	
CL50 - Peces [1]	32,02 µg/l (96 h, *zebra fish)*
CE50 - Crustáceos [1]	0,69 mg/l (48 h, *Daphnia magna)*
CE50 72h - Algas [1]	> 0,00456 mg/l (72 h, *Pseudokirchneriella subcapitata*)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Deltametrina (ISO); (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)-α-ciano-3-fenoxibencilo (52918-63-5)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Deltametrina (ISO); (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)-α-ciano-3-fenoxibencilo (52918-63-5)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,6 (20 ºC)

12.4. Movilidad en el suelo

SUPER DELTA	
Tensión superficial	27,43 mN/m (20 ºC)

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : No existen datos específicos

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. No eliminar los envases sin limpiarlos previamente. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1993	ONU 1993	ONU 1993	ONU 1993	ONU 1993
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
Descripción del documento del transporte				
UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 601, 640E

Cantidades limitadas (ADR) : 5l

Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	:	LGBF
Vehículo para el transporte en cisternas	:	FL
Categoría de transporte (ADR)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	:	S2
Número de identificación de peligro (código Kemler)	:	30
Panel naranja	:	
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	223, 274, 955
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P001, LP01
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP1, TP29
N.° FS (Fuego)	:	F-E
N.° FS (Derrame)	:	S-E
Categoría de carga (IMDG)	:	A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	10L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	355
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	60L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	366
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	220L
Disposiciones especiales (IATA)	:	A3
Código GRE (IATA)	:	3L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	F1
Disposiciones especiales (ADN)	:	274, 601, 640E
Cantidades limitadas (ADN)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E1
Transporte admitido (ADN)	:	T
Equipo requerido (ADN)	:	PP, EX, A
Ventilación (ADN)	:	VE01
Número de conos/luces azules (ADN)	:	0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	F1
Disposiciones especiales (RID)	:	274, 601, 640E
Cantidades limitadas (RID)	:	5L
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	:	LGBF
Categoría de transporte (RID)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	:	W12
Paquetes exprés (RID)	:	CE4
N.° de identificación del peligro (RID)	:	30

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones	:	conforme al Reglamento (UE) 2020/878.

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8

15.2. Evaluación de la seguridad química

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Skin sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

Otros datos

Fecha de emisión:	15/06/2022
Versión:	5.0/ES
Reemplaza:	v.4.2/ES (04/10/2021)
Indicación de cambios:	Sección 2, 11, 12, 15

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto